

ORDEN DE PAGO No. 20251857

Fecha: 25-06-2025
A favor de: 900910573 - Grupo Motorrad S.A.S.
Banco Beneficiario: Banco Caja Social Bcsc
Cuenta Beneficiario: 24128745113 Tipo Cuenta: Cuenta de Ahorros
Contrato: 20250413 Fecha de Firma: 21-05-2025 Compromiso: 20250608 Fecha: 21-05-2025
Dependencia: 24-036 Secretaria De Transporte Y Movilidad No. Stm-Cdcvi-271-2024
Clase: 032 SERVICIOS EN GRAL PJ
Por menor: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a monto agotable de motocicletas en la ejecucion del contrato interadministrativo no. stm-cdcvi-271-2024 (fondecún 24-036) suscrito entre la secretaria de movilidad contemporánea y el fondo de desarrollo de proyectos de cundinamarcafondecún.
Anexos: Factura electrónica de venta femm 4481

Afectación Contable

Cuenta	C. Costos	Nombre	Débito	Crédito
29020101	263	Contratos Interadministrativos	25.824.248,00	0,00
24010101	263	Bienes Y Servicios	0,00	21.883.248,00
24072201	001	Estampilla Prodesarrollo 2%	0,00	434.000,00
24072202	001	Estampilla Procultura 1%	0,00	217.000,00
24072203	001	Estampilla Proelectrificacion 0.2%	0,00	43.000,00
24072204	001	Estampilla Prohospitales Universitarios De Cundinamarca 2%	0,00	434.000,00
24072207	001	Estampilla Pro Bienestar De Adulto Mayor 2%	0,00	434.000,00
24072208	001	Estampilla Pro Universidad Cundinamarca 1,5%	0,00	326.000,00
24072210	001	Tasa Prodeporte Y Recreacion 2,5%	0,00	543.000,00
24360502	001	Servicios 4% Declarantes De Renta	0,00	868.000,00
24362501	001	Iva Retenido	0,00	618.000,00
24362703	001	Retencion Ica Bogota 11.04 X Mil	0,00	24.000,00
Totales:			25.824.248,00	25.824.248,00

Detalle Presupuestal

Cuenta	Descripción Presupuesto	DISPONIB	REG PPTAL	Valor
2.4.5.02.08-3.0.01_01-1.3.1.1.12	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	20250466	20250608	25.824.248,00
TOTAL				25.824.248,00

Detalle Liquidación

Cuenta	Descuento	Porcentaje	Valor Base	Valor Descuento
24362703	Reteica Bogota 11.04 X 1000	0,11	21.701.048,75	24.000,00
24072201	Estampilla Pro Desarrollo 2%	2,00	21.701.048,75	434.000,00
24072203	Estampilla Pro Electrificacion	0,20	21.701.048,75	43.000,00
24072204	Estampilla Pro Hospitales 2%	2,00	21.701.048,75	434.000,00
24072202	Estampilla Pro Cultura 1%	1,00	21.701.048,75	217.000,00
24072208	Estampilla Pro Universidad De Cundinamarca 1.5%	1,50	21.701.048,75	326.000,00
24072207	Estampilla Pro Adulto Mayor 2%	2,00	21.701.048,75	434.000,00
24072210	Tasa Pro Deporte Y Recreación 2.5%	2,50	21.701.048,75	543.000,00
24360502	Servicios Generales 4%	4,00	21.701.048,75	868.000,00
24362501	Impuesto A Las Ventas Retenido Iva	15,00	4.123.199,25	618.000,00

ORDEN DE PAGO No. 20251857

Fecha: 25-06-2025
A favor de: 900910573 - Grupo Motorrad S.A.S.
Banco Beneficiario: Banco Caja Social Bcsc
Cuenta Beneficiario: 24128745113 Tipo Cuenta: Cuenta de Ahorros
Contrato: 20250413 Fecha de Firma: 21-05-2025 Compromiso: 20250608 Fecha: 21-05-2025
Dependencia: 24-036 Secretaria De Transporte Y Movilidad No. Stm-Cdcvi-271-2024
Clase: 032 SERVICIOS EN GRAL PJ

Total Descuentos: 3.941.000,00

Saldo Neto: 21.883.248,00

Valor en Letras: VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 MLCTE.

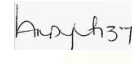


ORTIZ MORALES SANDY MILENA
Subgerente Admón. Financiero

Tania Carrillo

Elaboro: Carrillo Bravo Tania Julieth

Revisó: 

CONTRATO	2025-0413			
BENEFICIARIO	GRUPO MOTORRAD S.A.S.			
SUPERVISOR	HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN			
ETAPA	RESPONSABLE	FECHA DE TRÁMITE	FIRMA DE QUIEN TRAMITA	OBSERVACIONES
Elaboración de documentos requeridos	Gerente / Supervisor	19/06/2025		
Radicación de documentos	Correspondencia	19-06-2025	Karen Espitia	
Revisión documental	Apoyo Contabilidad - Subgerencia Administrativa y Financiera	24-06-2025		
Diligenciar la información presupuestal	Presupuesto	25/06/2025		
Revisión de documentos soporte y Elaboración orden de pago	Apoyo Contabilidad - Subgerencia Administrativa y Financiera	25-06-2025	Tania Carrillo	
Aprobación Ordenador del pago	Ordenador del Pago Res. 01 de 2023	26-06-25		
Generación del comprobante de egreso	Tesorería	26.06.2025		
Giro	Tesorería	26.06.2025	Sandy O.	PAGADO
Cargue de información	Contabilidad	30/6/25		
Gestión Documental	Técnico Administrativo	01/08/2025	Adriana P. Morales	



ENT-20250619-0002171

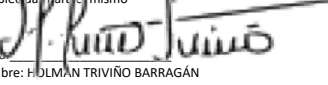
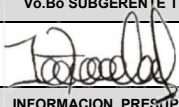
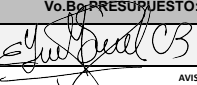
Radicado Nro ENT-20250619-0002171

Asunto: Cta De Cobro No 1 - Factura Femm 4481 - Cto 2025-0413

Fecha: 19/06/2025 15:59

Destino: Gestion Financiera

Remitente: Grupo Motorrad S.A.S.

 FONDECUN FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA		Código: GF-FR-02	
	ORDEN DE DESEMBOLSO		Versión: 03	
			Vigencia: 27/08/2024	
I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		NIT O C.C.No.		
GRUPO MOTORRAD SAS		900.910.573-8		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	
CRA 43 A # 30-74		MEDELLIN	3136722503	
II. INFORMACION DEL DESEMBOLSO				
TIPO DE CONTRATO		No. DE CONTRATO	NÚMERO Y NOMBRE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
FUNCIONAMIENTO ☐	DERIVADO ☒	2025-0413	No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036) SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	
Nº FACTURA	FEMM 4481	CUENTA DE COBRO NUMERO	1	
CONCEPTO: PAGO No. 1 POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS. OBJETO: "PCONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN." PERIODO DEL 27 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2025				
SUBTOTAL (BASE GRAVABLE)	\$	21.701.048,75	VALOR AMORTIZAR	\$ -
IVA	\$	4.123.199,26	RETEGARANTIA	\$ -
VALOR TOTAL	\$	25.824.248,00	OTROS	\$ -
III. INFORMACION BANCARIA				
CONCEPTO	BANCO	No. DE CUENTA	TIPO	
CUENTA DESTINO	CAJA SOCIAL	24128745113	AHORROS ☒	CTE ☐
IV. AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO				
BENEFICIARIO Certifico que el presente pago corresponde a lo pactado  Firma: Nombre: OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO C.C. 1.152.194.001 REPRESENTANTE LEGAL GRUPO MOTORRAD S.A.S.	SUPERVISOR - INTERVENTOR Certifico que el presente pago cumple con las condiciones establecidas para el mismo  Firma: Nombre: HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN C.C. 79.723.291		GERENTE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Certifico que el presente pago cumple con las condiciones establecidas para el mismo  Firma: Nombre: HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN C.C. 79.723.291	
V. USO EXCLUSIVO FONDECUN				
REVISADA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS, PUEDE PROCEDERSE CON EL PRESENTE DESEMBOLSO				
Vo.Bo GERENTE GENERAL		Vo.Bo SUBGERENTE TECNICO	Vo.Bo SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
				
INFORMACION PRESUPUESTAL				
R.P.	VALOR	SALDO		
20250608	131.000.000	131.000.000		
Vo.Bo PRESUPUESTO:		Vo.Bo CONTABILIDAD:	Vo.Bo TESORERIA:	
		Tania Carrillo	PAGADO	
AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECUN, ubicado en la Avenida carrera 10 Nro. 28-49 Torre A, Piso 21 de la ciudad de Bogotá, teléfonos (57) 601 - 2432328-2432806, correo electrónico fondeducun@fondeducun.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para conservar evidencia de los eventos de entrenamiento y sensibilización realizados, audiencias de adjudicación de contratos, reuniones internas y externas. Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fondeducun.gov.co. De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONDECUN, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.				

GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede
Principal



NIT: 900.910.573-8
Teléfono: 3126866279
Celular: 3126866279
Dirección: CRA 43 A 30 74 LC , SAN DIEGO, Medellin
Correo: MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEMM 4481
Fecha de Emisión
2025-06-19
Fecha de
Vencimiento
2025-07-20

Autorización Facturación Electrónica No.18764090873450 del 2025-03-21 al 2027-03-21 desde FEMM 4343 hasta FEMM 5000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: a82beea9dc18413f696888adb47214724cb0b8783634089941f45f1deb84979aea767d516095116d24feafab6e6ee109

Facturado a:
Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Nit/CC : 900258772
Correo : fondecun@fondecun.gov.co
Tel: 6012432328 6012432806
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONA Bogotá D.C.
OT: Ordenes Remisionadas
Vehículo: -
Kms : 0.00



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ PDZ32F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	958,272.27	0.00%	19.00%	958,272.27
PRODUCTO/ PDZ33F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	802,072.27	0.00%	19.00%	802,072.27
PRODUCTO/ PDZ35F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	2,226,357.98	0.00%	19.00%	2,226,357.98
PRODUCTO/ PDZ38F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	1,268,067.23	0.00%	19.00%	1,268,067.23
PRODUCTO/ PDZ40F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	753,228.57	0.00%	19.00%	753,228.57
PRODUCTO/ PDZ41F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	2,226,357.98	0.00%	19.00%	2,226,357.98
PRODUCTO/ PDZ42F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	2,042,304.20	0.00%	19.00%	2,042,304.20
PRODUCTO/ PDZ43F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	958,290.76	0.00%	19.00%	958,290.76
PRODUCTO/ PDZ45F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	2,180,979.83	0.00%	19.00%	2,180,979.83
PRODUCTO/ PDZ47F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	958,290.76	0.00%	19.00%	958,290.76
PRODUCTO/ PDZ49F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	2,226,357.98	0.00%	19.00%	2,226,357.98
PRODUCTO/ PDZ51F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	1,113,747.90	0.00%	19.00%	1,113,747.90
PRODUCTO/ PDZ52F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	958,290.76	0.00%	19.00%	958,290.76
PRODUCTO/ PDZ55F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	958,290.76	0.00%	19.00%	958,290.76
PRODUCTO/ PDZ57F 0 Placa: FONDECUN 0 Orden : 23051	1.00	2,070,139.50	0.00%	19.00%	2,070,139.50

Son: Veinticinco Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Doscientos Cuarenta y Ocho pesos	SERVICIOS	\$ 0.00
	ITEMS	\$ 21,701,048.75
	EXENTOS	\$ 0.00
Total cancelado: 0 - Valor descuento : 0.0	SUBTOTAL	\$ 21,701,048.75
	IVA	\$ 4,123,199.26
	AJUSTE PESO	\$ -0.01
	TOTAL	\$ 25,824,248.00

Ordenes Acumuladas en la factura: 23033, 23034, 23035, 23036, 23037, 23038, 23039, 23040, 23041, 23042, 23043, 23044, 23045, 23047, 23048, 23051
Fecha y hora de generación: 2025-06-19 13:18:40. Fecha y hora validación DIAN: 2025-06-19 13:18:50. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-07-20. Medio de pago: Factura

Observaciones: COBRO PRIMER PERIODO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES MOTOCICLETAS DEL MES DE MAYO

	GESTIÓN FINANCIERA		Código:GF-FR-01
	REPORTE PARA ACUSE DE RECIBO DE FACTURAS ELECTRONICAS		Versión: 02
			Vigencia: 19/09/2023
NÚMERO DE CONVENIO	24-036		
CONTRATO No.	2025-0413		
FACTURA ELECTRONICA No.	FEMM 4481	VALOR TOTAL	\$ 25.824.248,00
FECHA DE LA FACTURA	19/06/2025		
NOMBRE CONTRATISTA	GRUPO MOTORRAD S.A.S.		
NIT DEL CONTRATISTA	900.910.573 DV-8		
RECIBO A SATISFACCIÓN	SI	☒ X	NO ☐
MOTIVO DEL RECHAZO			
HOLMAN ENRIQUE TRIVIÑO BARRAGÁN NOMBRE GERENTE O SUPERVISOR		NOMBRE APOYO CONTABILIDAD	
			
FIRMA GERENTE O SUPERVISOR		FIRMA APOYO CONTABILIDAD	



**FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50
LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)**

Yo, PAOLA ANDREA ICO CABRERA , identificado con cedula de ciudadanía 1'114.209.124, y con Tarjeta Profesional No. 166738-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de GRUPO MOTORRAD S.A.S. identificado con Nit 900.910.573-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellín, a los trece días del mes de Junio de 2025


FIRMA-----
PAOLA ANDREA ICO CABRERA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.114.209.124
NUMERO
ICO CABRERA
APELLIDOS
PAOLA ANDREA
NOMBRES
Paola Andrea Ico C
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1988
MILAN
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-JUN-2006 LA VICTORIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3107300-66153096-F-1114209124-20061017 0155406290B 02 214077150

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2E7DF266DEE9E776

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PAOLA ANDREA ICO CABRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1114209124 de LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 166738-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Paola Andrea Ico C

FIRMA DEL TITULAR

93983

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformas. 3363 03/2012

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166738-T

PAOLA ANDREA
ICO CABRERA
C.C. 1114209124

RESOLUCION INSCRIPCION 132
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 10/05/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178240

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL					Código: GJC-FR-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO					Versión: 04
						Vigencia: 27/08/2024
Fecha del informe	19/06/2025	Periodo de informe	27/05/2025 AL 31/05/2025	Informe No.	1	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
Nombre del supervisor	HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN		Cargo del supervisor		GERENTE DE PROYECTOS	
Nombre del contratista	GRUPO MOTORRAD S.A.S.		Número de identificación		NIT. 900.910.573-8	
Contrato N°	2025-0413		Fecha de suscripción del contrato		21 DE MAYO DE 2025	
Objeto del contrato:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN.					
Contrato interadministrativo o dependencia	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036)					
Fecha acta de inicio	27 DE MAYO DE 2025		Fecha terminación		15 DE OCTUBRE DE 2025	
Valor del contrato	\$ 131.000.000,00		CDP N°	20250466 del 14 de mayo de 2025		
Plazo de ejecución	HASTA EL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2025 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS LO QUE OCURRA PRIMERO		RP N°	20250608 del 21 de mayo de 2025		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		No. Póliza	CUMPLIMIENTO No. 65-45-101092930 RCE No. 165-40-101082104		
Amparo	CUMPLIMIENTO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		Valor asegurado	\$ 26.200.000,00 \$ 6.550.000,00 \$ 26.200.000,00 \$ 26.200.000,00 \$284.700.000,00		
Vigencia desde	22/05/2025 22/05/2025 22/05/2025 15/10/2025 22/05/2025		Vigencia hasta	15/04/2026 15/10/2028 15/04/2026 15/01/2026 15/10/2025		
Valor Adición 1	\$ -	CDP No.	N/A	RP No.	N/A	
Fecha de suspensión	N/A	Fecha de reinicio	N/A	Fecha de ejecución final	15 DE OCTUBRE DE 2025	
Prorroga	N/A	Cesión	N/A	Suspensión	N/A	
Terminación anticipada	No aplica					
CESIÓN DE CONTRATO (SI APLICA)						
Nombre del contratista que recibe la cesión		Valor de la cesión	N/A	Plazo de ejecución	N/A	
RP N°	No aplica	Aseguradora	N/A	No. Póliza	N/A	
PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO						
Orden de Pago No.	Concepto		Fecha		Valor	
N/A	N/A		N/A		\$ -	
N/A	N/A		N/A		\$ -	
Total					\$ -	
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE CERTIFICACIÓN						
CONCEPTO			Ejecutado			
Valor inicial del Contrato			\$ 131.000.000,00			
Valor modificaciones (Adiciones o Reducciones)			\$ -			
Valor total del contrato			\$ 131.000.000,00			
Valor ejecutado en el presente informe			\$ 25.824.248,00			
Valor pagos realizados al contratista			\$ -			
Saldo pendiente por liberar			\$ -			
Saldo pendiente por ejecutar			\$ 105.175.752,00			

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES
--

El contratista debe continuar con el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de motocicletas de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y el objeto contractual .

ANEXOS (SI APLICA)

Informe de actividades del contratista con los respectivos anexos que evidencian la ejecución de las actividades durante el periodo.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Revisado el informe de actividades y los soportes adjuntos al mismo, GRUPO MOTORRAD S.A.S. identificada con NIT. 900.910.573-8, cumplió a cabalidad con las obligaciones contempladas en el contrato No. 2025-0413, en el marco del objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN.", correspondiente al periodo comprendido del 27 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025.

GRUPO MOTORRAD S.A.S. presenta los soportes de pago de seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010.

Por lo anterior, se considera cumple con los requisitos para efectuar el pago No. 1 del contrato en mención, por el valor VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 25.824.248,00).

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.



HOLMAN ENRIQUE TRIVIÑO BARRAGÁN
GERENTE DE PROYECTOS

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

GRUPO MOTORRAD SAS

Identificado con NI 9009105738

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE BERRIO, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24128745113
Fecha de apertura:	22 de Noviembre de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN PUEDA INTERESAR, realizada en la Oficina 0058 PARQUE BERRIO de la ciudad de MEDELLIN, el día Martes, 13 de Mayo de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

REGISTRO PRESUPUESTAL No.20250608

Fecha: Mayo 21 de 2025
Tercero: 900910573 GRUPO MOTORRAD S.A.S.
Disponibilidad: 20250466 de 14/05/2025
Contrato: 20250413 de 21/05/2025 ,clase C14 - ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Valor: \$131,000,000.00 - CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS CON 00/100 MLCTE.
Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN.

En el presupuesto de gastos de para Vigencia Fiscal 2025 se reserva la suma de \$131,000,000.00 para amparar el compromiso descrito en el objeto, de acuerdo con la afectacion presupuestal que se detalla a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Dependencia: 239 24-036 SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD NO. STM-CDCVI-271-2024

Tercero: 900910573 GRUPO MOTORRAD S.A.S.

Clase: 2.4 : Comercializacion

Rubro: 2.4.5.02.08-3.0.01_01-1.3.1.1.12

Valor: 131.000.000,00

Nombre: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Fuente: 1.3.1.1.12 : RECURSOS DE TERCEROS

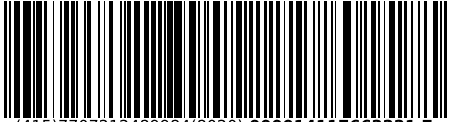
OBJETO DEL GASTO - CCPET		
CCPET	NOMBRE	VALOR
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	131,000,000.00
CPC	NOMBRE	VALOR
83990	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	131,000,000.00

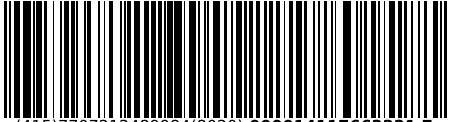


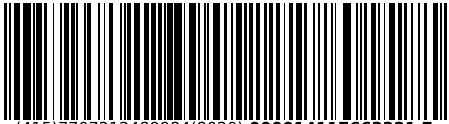
SILVA CELY YENI MILENA
Profesional Universitario

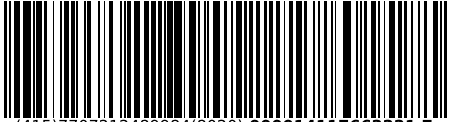
FONDECUN

Elaborado por: CONTRERAS AREVALO INGRID CATHERINE

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141176622217			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117662221 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 1 0 5 7 3		8		Impuestos de Medellín		1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
GRUPO MOTORRAD S.A.S							
36. Nombre comercial							
MOTORRAD CENTRO DE SERVICIOS							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Antioquia		Medellín		0 0 1	
41. Dirección principal							
CR 43 A 30 74 LC 1							
42. Correo electrónico MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 1 3 6 7 2 2 5 0 3		3 1 2 6 8 6 6 2 7 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
4 5 1 1		2 0 1 6 0 1 0 1		4 5 4 1		2 0 1 6 0 1 0 1	
				50. Código		51. Código	
				1 2			
				2 9 2 0 4 5 2 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico							
09- Retención en la fuente en el impuesto 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exogena							
33- Impuesto nacional al consumo							
42- Obligado a llevar contabilidad							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
2 3				Servicio			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X							
60. No. de Folios: 0							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre JARAMILLO DELGADO OMAR LEANDRO			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 7 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141176622217			
				(415)7707212489984(8020) 000014117662221 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 1 0 5 7 3		8		Impuestos de Medellín		1 1	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4		0 1		82. Nacional	
72. Número				0 0 1		1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 5 1 1 1 0		2 0 2 4 0 1 2 4		83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 5 1 1 1 8		2 0 2 4 0 1 3 0		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		2 1 5 4 9 4 0 0 1 2		2 1 5 4 9 4 0 0 1 2		85. Extranjero	
78. Departamento		0 5		0 5		0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 2 1		0 2 1		86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 5 1 1 1 0		2 0 1 5 1 1 1 0		87. Extranjero privado	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 9 0 5 0 7		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

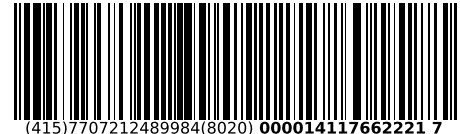
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 7 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141176622217			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117662221 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 1 0 5 7 3		8		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 1 1 1 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 1 5 2 1 9 4 0 0 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido JARAMILLO		105. Segundo apellido DELGADO		106. Primer nombre OMAR		107. Otros nombres LEANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 3 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 2 8 4 3 9 6 4 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DELGADO		105. Segundo apellido GIRALDO		106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres CAMILA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 7 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141176622217			
				(415)7707212489984(8020) 000014117662221 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 1 0 5 7 3		8		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 1 4 2 0 9 1 2 4		1 6 6 7 3 8		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	ICO		CABRERA		PAOLA		ANDREA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 9 0 9				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 3 7 8 6 7 4 2		9 3 1 1 6 1 7		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	DIAZ		VEGA		YURLEY		PAOLA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 7 1 0					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176622217



(415)7707212489984(8020) 000014117662221 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 0 5 7 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

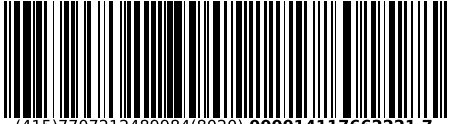
1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	4 5 4 2
162. Nombre del establecimiento MOTORRAD KOLLISION			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 43 A 30 74 LC 1			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 6 0 1 6 8 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 1 1 1 8
168. Teléfono	3 1 3 6 7 2 2 5 0 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Sede	0 9	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1
162. Nombre del establecimiento MOTORRAD HERO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Rionegro	6 1 5
165. Dirección CR 46 47 48			
166. Número de matrícula mercantil	1 2 1 5 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 0 6 1 9
168. Teléfono	3 1 3 6 7 2 2 5 0 3	169. Fecha de cierre	2 0 2 5 0 3 2 9

160. Tipo de establecimiento Sede	0 9	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1
162. Nombre del establecimiento: HERO MEDELLIN			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 43 A CL 9 SUR 106 LC 14			
166. Número de matrícula mercantil	7 1 7 3 2 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1 0 2 1 7
168. Teléfono	3 1 3 6 7 2 2 5 0 3	169. Fecha de cierre	2 0 2 5 0 4 0 1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 7 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141176622217			
 (415)7707212489984(8020) 000014117662221 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 9 1 0 5 7 3		8		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORRAD BAJAJ							
163. Departamento Antioquia 0 5							
164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1							
165. Dirección CR 43 A 9 SUR 138							
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 3 4 3 3 8 0 2							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 0 2 7							
168. Teléfono 3 1 3 6 7 2 2 5 0 3							
169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 6 1 1							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORRAD ELETRIC							
163. Departamento Antioquia 0 5							
164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1							
165. Dirección CR 43 A 9 SUR 106							
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 3 7 5 0 9 0 2							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 2 3 0							
168. Teléfono 3 1 3 6 7 2 2 5 0 3							
169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 6 1 1							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 4 5 4 1							
162. Nombre del establecimiento: MUNDO MOTORRAD 5							
163. Departamento Antioquia 0 5							
164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1							
165. Dirección CR 43 9 SUR 178							
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 5 5 3 8 6 0 2							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 9 0 2							
168. Teléfono 3 1 3 6 7 2 2 5 0 3							
169. Fecha de cierre 2 0 2 5 0 4 0 1							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176622217



(415)7707212489984(8020) 000014117662221 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 0 5 7 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1
162. Nombre del establecimiento MUNDO MOTORRAD			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección DG 76 BIS 29 C 34			
166. Número de matrícula mercantil 3 3 7 7 5 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 5 1 4		
168. Teléfono 3 1 3 8 7 2 2 5 0 3	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1
162. Nombre del establecimiento MOTORRAD OESTE			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas	1 7 0
165. Dirección CL 9 5 T 2 89 BG 2 ZN LA BADEA			
166. Número de matrícula mercantil 5 7 5 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 9 0 6		
168. Teléfono 3 1 3 6 7 2 2 5 0 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 9 2 3		

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORRAD SUR			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Sabaneta	6 3 1
165. Dirección CR 48 75 SUR 22			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 0 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 1 1 1		
168. Teléfono 3 1 3 6 7 2 2 5 0 3	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 1 2 3		



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-45-101092930	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 05 2025	22 05 2025			00:00	15 10 2028	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO MOTORRAD S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3136722503

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.772-0
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 28 - 49 TRR A P 21 EDF CENT INTERNAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2432328
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No 2025-0413, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN.

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO / BENEFICIARIO ES :

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA (ACTUALMENTE SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA)

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	22/05/2025	15/04/2026	\$26,200,000.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	22/05/2025	15/10/2028	\$6,550,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/05/2025	15/04/2026	\$26,200,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	15/10/2025	15/01/2026	\$26,200,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****193,440.00	\$ *****8,000.00	\$ *****38,273.00	\$ *****239,714.00	\$ *****85,150,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-45-101092930

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-45-101092930	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 05 2025	22 05 2025		00:00	15 10 2028		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO MOTORRAD S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3136722503

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.772-0
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 28 - 49 TRR A P 21 EDF CENT INTERNAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2432328

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****193,440.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****38,273.00	TOTAL A PAGAR \$ *****239,714.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****85,150,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11012620244021(3900)000000239714(96)20260522

REFERENCIA
PAGO:
1101262024402-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101092930, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en MEDELLIN a los 23 días del mes de MAYO de 2025

65-45-101092930

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101082104		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 05 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 05 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO MOTORRAD S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8			
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136722503		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO MOTORRAD S.A.S			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8	
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA		TELÉFONO 3136722503
BENEFICIARIO: 900910573 - GRUPO MOTORRAD S.A.S				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No 2025-0413, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN.

SE ACLARA QUE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO ES:

ASEGURADO: GRUPO MOTORRAD SAS / FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA (ACTUALMENTE SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA)

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA (ACTUALMENTE SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA) Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/05/2025	15/10/2025	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/05/2025	15/10/2025	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/05/2025	15/10/2025	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****284,700.00	\$ *****3,000.00	\$ *****54,663.00	\$ *****342,363.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101082104

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.POLIZA 65-40-101082104		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
23 05 2025			22 05 2025			00:00	15 10 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO MOTORRAD S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8			
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3136722503	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO MOTORRAD S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8			
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3136722503	

BENEFICIARIO: 900910573 - GRUPO MOTORRAD S.A.S

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/05/2025	15/10/2025	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101082104

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153908A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.POLIZA 65-40-101082104		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
23 05 2025			22 05 2025			00:00	15 10 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO MOTORRAD S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8			
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3136722503	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO MOTORRAD S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8			
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 3136722503	

BENEFICIARIO: 900910573 - GRUPO MOTORRAD S.A.S

OBJETO DE LA POLIZA

CUBRE LOS SIGUIENTES SUBAMPAROS:
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE - 100% DEL PLO
DEDUCIBLE 15% -1 SMMLV

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES - 100% DEL PLO
DEDUCIBLE 15% -1 SMMLV

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101082104

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153908A

3



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101082104		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
23 05 2025			22 05 2025			00:00	15 10 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO MOTORRAD S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8			
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136722503		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO MOTORRAD S.A.S										IDENTIFICACIÓN NIT: 900.910.573-8																								
DIRECCIÓN: CL 43 A NRO. 30 - 74 LOCAL 1															CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA										TELÉFONO 3136722503									
BENEFICIARIO:																																		

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****284,700.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****54,663.00	TOTAL A PAGAR \$ *****342,363.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****284,700,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11012620244039 (3900) 000000342363 (96) 20260522

REFERENCIA PAGO:
1101262024403-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

Nombre del contratista	GRUPO MOTORRAD S.A.S.	No. de identificación	NIT. 900.910.573-8
Contrato No.	2025-0413		
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. STM-CDCVI271-2024 (FONDECÚN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN.		
Periodo que reporta	27 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025	Fecha del informe	19 de junio de 2025
Nombre del supervisor	Holman Triviño Barragán	Cargo del supervisor	Gerente de proyecto

ACTIVIDADES REALIZADAS		
Obligación	Descripción de la Actividad Realizada	Producto Evidencia
1. Asegurar el cumplimiento integral de todas las actividades relacionadas con el objeto contractual, garantizando la calidad técnica y administrativa de los servicios prestados.	GRUPO MOTORRAD S.A.S. cumple con las actividades y obligaciones establecidas dentro del contrato con la calidad técnica y servicios administrativos prestados para cada uno de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de motocicletas realizados dentro del mes de mayo.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo
2. Hace un inventario de las motocicletas entregadas por la Secretaría de Movilidad Contemporánea, y entregarlas de la misma forma al funcionario encargado de recibir el vehículo.	GRUPO MOTORRAD S.A.S realizó control físico y documental del ingreso y entrega de cada motocicleta, mantenimiento y trazabilidad.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo
3. Permitir el ingreso del supervisor del contrato por parte de FONDECÚN y la Secretaría de Movilidad Contemporánea o quien este autorice, al área del taller donde se encuentren las motocicletas durante su proceso de reparación o mantenimiento con el fin de hacer seguimiento y control del proceso.	GRUPO MOTORRAD S.A.S habilita el acceso al área de reparación, asegurando la presencia que se requiera en cualquier momento para atención y acompañamiento por parte del supervisor del contrato.	- No aplica
4. Garantizar que llevará un control sobre la ejecución del contrato, con el fin de no sobrepasar el monto del mismo en ningún momento. En el evento que el contratista suministre más del valor contratado, lo hará a	GRUPO MOTORRAD S.A.S mantuvo monitoreo constante del valor ejecutado y no sobrepaso el monto mismo en ningún momento.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

su cuenta y riesgo, y la Secretaría de Movilidad Contemporánea ni Fondecún no asumirá ningún valor adicional a lo contratado.		
5. Ejecutar el contrato como monto agotable según las especificaciones técnicas y los requerimientos del contratante.	GRUPO MOTORRAD S.A.S ha venido desarrollando conforme al anexo técnico las solicitudes de mantenimiento de cada una de las motos sin incurrir en sobrecostos ni ejecutar acciones fuera del alcance.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo
6. Abstenerse de ejecutar actividades que estén incluidas en la garantía suministrada a la Secretaría de Movilidad Contemporánea, la cual, indica que las motocicletas suministradas con antelación por el contratante tienen una garantía así: "vigente por un año, sin importar el kilometraje, contado a partir del recibo a satisfacción de las motocicletas, por lo tanto, cualquier defecto de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos y la disposición de las piezas con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos lo asumirá la empresa a la cual represento, lo cual, no acarreará costos adicionales a la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca por concepto de garantía".	GRUPO MOTORRAD S.A.S ha venido respetando los límites de garantía de las motos establecidos por el contratante, sin facturar elementos cubiertos dentro de la misma.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo
7. Realizar cualquier despiece para diagnóstico sin que esto implique costos adicionales para la Entidad.	GRUPO MOTORRAD S.A.S efectuó el despiece de las correspondientes motocicletas que fueron necesarios para identificar fallas, sin generar costos adicionales.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo
8. Crear una hoja de vida (digital y física) para cada una de las motocicletas propiedad de la Secretaría de Movilidad Contemporánea previa realización de mantenimientos donde se detallen las características de las	GRUPO MOTORRAD S.A.S realizó la hoja de vida correspondiente a los primeros mantenimientos requeridos de cada motocicleta que incluyen características, diagnósticos, intervenciones y fotos.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

motocicletas (marca, modelo, tipo, placa, código interno, kilometraje, color, etc.), además deberá incluir el registro fotográfico que refleje el estado en el cual recibe las motocicletas y el estado en que las entrega, esta hoja de vida, también deberá actualizarla periódicamente con cada uno de los servicios prestados, así como los informes que el supervisor solicite.		
9. Garantizar las reparaciones propuestas en el diagnostico presentado por el contratista, y las aprobadas por la supervisión del contrato, sin que se generen costos adicionales por las actividades no autorizadas en ese momento si se llegasen a requerir posteriormente durante el desarrollo del contrato.	GRUPO MOTORRAD S.A.S realizaron las reparaciones autorizadas formalmente, cumpliendo con los procedimientos establecidos.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo
10. Mantener los precios unitarios asociados a los mantenimientos preventivos y correctivos, repuestos y demás actividades listadas en el anexo técnico durante la ejecución del contrato.	GRUPO MOTORRAD S.A.S respeta los valores establecidos en la oferta económica presentada inicialmente y el anexo técnico durante la ejecución.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

11. Efectuar una vez sean trasladadas las motocicletas en las instalaciones de la empresa del contratista, el siguiente procedimiento: A. El contratista deberá permitir el acceso del supervisor del contrato, o la persona designada, a sus instalaciones para verificar el diagnóstico del vehículo. B. Posteriormente, presentará por escrito el diagnóstico, especificando de manera detallada el costo del mantenimiento o reparación por mano de obra, elementos y repuestos requeridos, respetando los valores de la oferta económica entregada a FONDECÚN, y deberá enmarcarse en las actividades previstas en el anexo técnico del presente estudio, de no encontrarse una actividad deberá informar a FONDECÚN para la inclusión de estas siempre y cuando sea aprobado. C. Una vez aprobada la cotización por el supervisor del contrato y la Secretaría de Movilidad Contemporánea, el contratista procederá con las actividades correspondientes. D. Al finalizar el mantenimiento o reparación, se entregará al supervisor la remisión del servicio prestado, incluyendo una lista discriminada de los elementos y repuestos cambiados, así como un registro fotográfico fechado de ellos, los certificados de calidad de los repuestos instalados junto con sus fichas técnicas	GRUPO MOTORRAD S.A.S. implementó los procedimientos necesarios para permitir el acceso al supervisor a las instalaciones del taller donde se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos de las motocicletas, adicionalmente se realizó el diagnóstico detallado, cotizaciones previas, ejecución tras aprobación y entrega formal con fotos y fichas técnicas.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
12. Desechar los repuestos y partes que hayan sido reemplazados, debidamente embalados con la finalidad de no causar impactos ambientales en las zonas de desecho autorizado.	GRUPO MOTORRAD S.A.S. dispone de todos los residuos y partes reemplazadas mediante un gestor ambiental para no causar impactos ambientales.	- No aplica

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

13. Aportar un registro fotográfico de las piezas reemplazadas vs las piezas nuevas. (De ser requerido)	GRUPO MOTORRAD S.A.S. aporta el registro fotográfico de los repuestos reemplazados durante el mantenimiento preventivo y correctivos de las motocicletas.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
14. Mantener durante la ejecución del contrato a una persona de contacto con el supervisor del mismo, para efectos de hacerse los requerimientos a que haya lugar, las 24 horas del día, los 7 días a la semana, dando nombre de la persona a cargo en el taller y número de celular de contacto.	GRUPO MOTORRAD S.A.S. designó personal responsable 24/7 para atención de requerimientos y coordinación con la supervisión del contrato cuando ha sido requerido.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
15. Realizar la revisión técnico-mecánica del vehículo si la requiere y entregar el certificado correspondiente.	GRUPO MOTORRAD S.A.S no realizo ninguna revision tecnico-mecacnica ya que ninguna motocicleta la requirio	- No aplica
16. Suministrar repuestos contramarcados, genuinos y originales, nuevos y no remanufacturados, ni repotenciados, al momento de ser instalados para efectos de control por parte del supervisor del contrato.	GRUPO MOTORRAD S.A.S suministra todos los repuestos nuevos, originales y con ficha técnica para control.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
17. Responder por todo daño que se ocasione a las motocicletas durante el período de permanencia de las misma en el (los) taller (es) dispuesto (s) por el contratista.	No se reportaron incidentes. En caso de ocurrir, existe protocolo de respuesta inmediata y cobertura por parte de MOTORRAD.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
18. Presentar para proceder a realizar la prestación del servicio de grúa en caso de que sea requerido, la respectiva cotización para que sea aprobada por la supervisión del contrato y la Secretaría. Si no cuenta con aprobación previa, no podrá ejecutar esta actividad aun cuando está ya haya sido cotizada y la entidad contratante no responderá por el pago o reconocimientos económicos por esta actividad.	No se prestó el servicio de grúa en este periodo; en caso de requerirse, se cuenta con proveedor para cumplir con lo requerido.	- No aplica

19. Corregir a su costa, aquellas actividades o reparaciones que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la Secretaría de Movilidad Contemporánea o que no hayan quedado funcionales, en el término de cinco (5) días hábiles a menos que la supervisión indique algo diferente.	No fue necesario aplicar esta corrección, sin embargo, se cuenta con equipo técnico para dar respuesta inmediata si se requiere.	- No aplica
20. No incluir elementos o accesorios que no se requieran para la reparación o mantenimiento de las motocicletas. Ya que, la entidad contratante no responderá por el pago o reconocimientos económicos por el suministro y/o instalación de elementos adicionales.	GRUPO MOTORRAD S.A.S respeta fielmente el alcance técnico de cada mantenimiento. No se instalaron accesorios que no fueran necesarios.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
21. Los accesorios o repuestos a utilizar deberán ser instalados en las respectivas motocicletas, en el desarrollo de la reparación, y en ningún caso se entregarán accesorios o repuestos para ser posteriormente instalados por un tercero.	GRUPO MOTORRAD S.A.S todos los repuestos a las motocicletas directamente en el taller por técnicos autorizados.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
22. Abstenerse de ejecutar actividades, mantenimientos, suministros y demás acciones sin contar con aprobación previa de la supervisión de FONDECÚN y la Secretaría de Movilidad Contemporánea.	GRUPO MOTORRAD S.A.S ejecuta los correspondientes mantenimientos de acuerdo con las motocicletas ingresadas por parte de la Secretaría de Movilidad Contemporánea.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
23. Entregar al supervisor, acta(s), certificado(s) o documento(s) que evidencien la gestión realizada con todos los residuos peligrosos y residuos especiales, producto de la ejecución del contrato, para el almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición de los residuos, una vez hayan ejecutado su gestión, en un plazo no superior doce (12) días	Se realizó la gestión ambiental conforme a la normativa, con entrega de actas de recolección y disposición.	-

hábiles contados a partir de la fecha de entrega al (los) gestor(es) de los residuos.		
24. Deberá hacerse responsable y garantizar durante la ejecución del contrato y cuando se haga necesario, la recolección, transporte, almacenamiento, manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos que se generen como producto de las actividades propias del objeto contractual. En el momento de la prestación del servicio el personal de la empresa contratista debe contar con las hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados, así como los elementos de protección personal apropiados. Por lo tanto, en caso de generarse residuos peligrosos y/o especiales en las actividades establecidas, deberán presentar las actas de recolección, transporte, manejo, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los mismos. Las actas deben presentarse acompañadas de la(s) resolución(es) o permiso(s) ambientales otorgados por la autoridad competente, al gestor ambiental encargado de realizar la gestión en cumplimiento del contrato, acogiendo al Plan de Residuos y Programa de Residuos Sólidos del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	Se cumplió con el manejo, almacenamiento y disposición final, con personal capacitado y uso de EPP conforme a normas.	-
25. Presentar un informe financiero con el detalle y el respectivo soporte de legalización de facturas por mantenimiento, reparación y presupuesto asignado en la actividad.	GRUPO MOTORRAD S.A.S entregó el informe financiero detallado del mes de mayo con legalización de facturas.	-

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

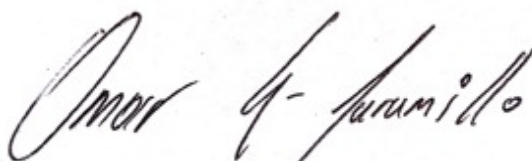
26. Contar con personal capacitado y con experiencia en el mantenimiento correctivo y preventivo de las motocicletas.	El personal técnico de GRUPO MOTORRAD S.A.S cuenta con la experiencia y formación en mantenimiento de motocicletas, registrado y validado.	-
27. Contar con herramientas certificadas y en buen estado para desarrollar de manera eficiente, segura y correcta los mantenimientos.	El taller de GRUPO MOTORRAD S.A.S cuenta con las herramientas adecuadas, calibradas y en correcto estado de funcionamiento para realizar los mantenimientos correctivos y preventivos de las motocicletas	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
28. Seguir los protocolos de mantenimiento recomendados por el fabricante, según especificaciones técnicas de las motocicletas.	GRUPO MOTORRAD S.A.S aplica los procedimientos conforme a los manuales técnicos del fabricante de las motocicletas.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
29. Contar con los espacios e instalaciones adecuadas para el cumplimiento del contrato.	Las instalaciones asignadas por GRUPO MOTORRAD S.A.S cumplen con los requisitos técnicos, de seguridad y operatividad exigidos para la ejecución de las actividades del contrato.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
30. Garantizar la seguridad de las motocicletas mientras se encuentren en las instalaciones del contratista, incluyendo la implementación de sistemas de vigilancia y almacenamiento en áreas seguras.	GRUPO MOTORRAD S.A.S cuenta con vigilancia, cámaras de seguridad y zonas seguras para resguardo de las motocicletas.	- No aplica
31. Realizar una inspección inicial de los vehículos reparados que ingresen al inventario de la Secretaría de Movilidad Contemporánea, asegurando que cumplan con las condiciones técnicas y funcionales necesarias antes de su puesta en operación.	GRUPO MOTORRAD S.A.S realizó la revisión funcional y técnica antes de devolución, cumpliendo con protocolos de control de calidad.	- Informe de ejecución - Ordenes de trabajo - Registro Fotográfico
32. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.	GRUPO MOTORRAD S.A.S atendió todas las solicitudes del supervisor dentro de los tiempos estipulados, prestando colaboración técnica y administrativa adicional cuando fue requerida.	-

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

ANEXOS: - Informe de ejecución, ordenes de trabajo, registro fotográfico.



OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO
Representante Legal
GRUPO MOTORRAD S.A.S.

Bogota, 18 de Junio de 2025,

Señores

FONDECUN

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

REFERENCIA :No. STM-CDCVI-271- 2024 (FONDECUN 24-036

OBJETO :CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO

ASUNTO : INFORME DE EJECUCION.

Me permito presentar a continuación la relación de 15 motocicletas que fueron intervenidas en el taller autorizado de la empresa Motorrad, durante los días 28, 29, 30 y 31 del mes de mayo.

Dichas intervenciones se realizaron como parte del mantenimiento programado y preventivo correspondiente a cada unidad.

CHASIS	PLACA	VALOR TOTAL
LXMMGA701SXB00026	PDZ32F	\$1.140.344
LXMMGA701SXB00027	PDZ33F	\$954.466
LXMMGA701SXB00013	PDZ35F	\$2.649.366
LXMMGA701SXB00012	PDZ38F	\$1.509.000
LXMMGA701SXB00008	PDZ40F	\$896.342
LXMMGA701SXB00030	PDZ41F	\$2.649.366
LXMMGA701SXB00028	PDZ42F	\$2.430.342
LXMMGA701SXB00029	PDZ43F	\$1.140.366
LXMMGA701SXB00010	PDZ45F	\$2.595.366
LXMMGA701SXB00013	PDZ47F	\$1.140.366



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

LXMMGA701SXB00011	PDZ49F	\$2.649.366
LXMMGA701SXB00016	PDZ51F	\$1.325.360
LXMMGA701SXB00001	PDZ52F	\$1.140.366
LXMMGA701SXB00014	PDZ55F	\$1.140.366
LXMMGA701SXB00035	PDZ57F	\$2.463.466
	VALOR TOTAL	\$25.824.248

Estas motocicletas fueron atendidas conforme a los procedimientos establecidos, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad operativa. Quedamos atentos a cualquier observación adicional respecto al proceso realizado



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19690

Fecha cotización: 2025-05-28

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ32F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :5004 Chasis: LXMMGA701SZB00026

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS	1.00	30,028.57	0.00%	19.0%	35,734.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	180,672.27	0.00%	19.0%	215,000.00

Son: Un Millón Ciento Cuarenta Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro pesos Con Dos Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	180,672.27
Repuestos	777,600.01
Excluidos	0.00
Subtotal	958,272.28
IVA	182,071.74
Total	1,140,344.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN N°

YANAMOTOR SAS NIT: 901.511.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía: Particular: Revisión #: Kilometraje:

DATOS DEL PROPIETARIO

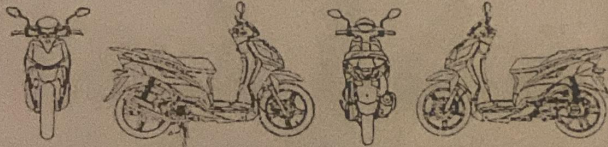
Nombre: Gobernación De Cundinamarca CC: 899999110
Teléfono: 702 30 Número de Chasis: LXMM 6A 7015 XB 000 26
Referencia: 702 30 Modelo: 2025
Placa: 802 322 Color:

CLIENTE DICE

REPUESTOS

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

Filtro de Aire ✓
Pastillas de frenos ✓
Pastillas traseras ✓
Líquido de freno ✓
Aceites 2 ✓
Bujías 1000 cc ✓
Filtro de aceite ✓



☒ Rayones	☐ Herramienta	☒ Espejo derecho
☒ Fracturados	☒ Llaves	☒ Espejo izquierdo
☒ Golpes	☐ Matrícula	☒ Direccional derecha
☒ Manchado	☐ Seg. Obligatorio	☒ Direccional izquierda
☒ Pelado	☒ Placa	☒ Farola
☒ Oxidado	☐ Casco	☒ Stop
☐ Falta	☐ Chaleco	☐ Parrilla
☐ Sillín	☐ Pito	Combustible: Alto Medio Bajo
	☐ Batería	☒ Carga Pies
	☐ Tapas Lat.	☐ Velocímetro

OBSERVACIONES

Fecha de recepción

Fecha de entrega

28 05 2025

DD MM AA

[Firma]
Jefe de taller

[Firma]
Aceptación cliente

[Firma]
Jefe de taller

[Firma]
Aceptación cliente

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19691

Fecha cotización: 2025-05-28

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ33F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :14905 Chasis: LXMMGA701SXB00027

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	126,050.42	0.00%	19.0%	150,000.00

Son: Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos
Valor descuento : 0.00

Servicios	126,050.42
Repuestos	676,021.86
Excluidos	0.00
Subtotal	802,072.28
IVA	152,393.74
Total	954,466.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-VN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía:	Particular:	Revisión #:	Kilometraje:
-----------	-------------	-------------	--------------

DATOS DEL PROPIETARIO

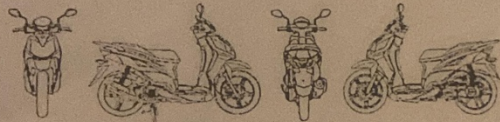
Nombre: <u>Cabrera de Guzmán</u>	CC: <u>89999914</u>
Teléfono:	Número de Chasis: <u>LXMMGA2019X800029</u>
Referencia: <u>FEA222 300</u>	Modelo: <u>2025</u>
Placa: <u>P02 33F</u>	Color: <u>Blanco Azul</u>

CLIENTE DICE

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

REPUESTOS

☒ Líquido de freno
☒ Pastillas delanteras
☒ Pastillas traseras
☒ 2 Acorchados
☒ Haces de luz
☒ 1 litro de aceite



Rayones	Herramienta	Espejo derecho	OBSERVACIONES
Fracturados	Llaves	Espejo izquierdo	
Golpes	Matrícula	Direccional derecha	
Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda	
Pelado	Placa	Farola	
Oxidado	Casco	Stop	
Falta	Chaleco	Parrilla	
Sillín	Pito	Combustible: Alto Medio Bajo	
	Batería	Carga Pies	
	Tapas Lat.	Velocímetro	

Fecha de recepción

DB	MM	AA
28	05	2025
<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>	
Jefe de taller	Aceptación cliente	

Fecha de entrega

DB	MM	AA
28	05	2025
<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>	
Jefe de taller	Aceptación cliente	

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

www.motorrad.com.co

Fecha cotización: 2025-05-28

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ35F

SYM / MGA70. Modelo: 2025

Kms : 10771 Chasis: LXMMGA701SXB00013

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LLANTA DELANTERA	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Producto / LIQUIDO FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio / MANO DE OBRA	1.00	255,462.18	0.00%	19.0%	303,999.99

Son: Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Un
Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	255,462.18
Repuestos	1,970,895.81
Excluidos	0.00
Subtotal	2,226,357.99
IVA	423,008.02
Total	2,649,366.01

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel/Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamoto@gmail.com

TIPO DE SERVICIO			
Garantía:	Particular:	Revisión #:	Kilometraje:

DATOS DEL PROPIETARIO	
Nombre: <u>Gerencia de Contratación</u>	CC: <u>879999114</u>
Teléfono: <u>302 359 5154</u>	Numero de Chasis: <u>EXMM GA7015XB0003</u>
Referencia: <u>AVH-300</u>	Modelo:
Placa: <u>PD235P</u>	Color: <u>Blanco Azul</u>

CLIENTE DICE	REPUESTOS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	

Combinación de llantas

Mano delantera
Mano trasera
Filtro de Aire
Pastas delanteras
Pastas traseras
Aceites
Mantillo 2
Cable 40 x 2
Líquido de frenos

OBSERVACIONES		
Rayones	Herramienta	Espejo derecho
Fracturados	Llaves	Espejo izquierdo
Golpes	Matrícula	Direccional derecha
Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda
Pelado	Placa	Farola
Oxidado	Casco	Stop
Falta	Chaleco	Parrilla
Sillín	Pito	Combustible: Alto Medio Bajo
	Batería	Carga Pies
	Tapas Lat.	Velocímetro

Fecha de recepción			Fecha de entrega		
DD	MM	AA	DD	MM	AA
28	03	2025	28	03	2025
Jefe de taller			Jefe de taller		
Aceptación cliente			Aceptación cliente		

(El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.

Powered by CS CamScanner



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

MOTORRAD



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



31/05/2025

INVENTARIO ESTADO GENERAL

1 2

100 101

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Fecha cotización: 2025-05-31

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ38F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :14462 Chasis: LXMMGA701SXB00012

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / LLANTA DELANTERA	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Servicio / MANO DE OBRA	1.00	74,789.92	0.00%	19.0%	89,000.00

Son: Un Millón Quinientos Nueve Mil pesos - Valor descuento : 0.00

Servicios	74,789.92
Repuestos	1,193,277.31
Excluidos	0.00
Subtotal	1,268,067.23
IVA	240,932.77
Total	1,509,000.00

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.





Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía: Particular: Revisión #: Kilometraje: 94.462

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: Gobernación de Cundinamarca CC 859099114
Teléfono: Número de Chasis: CXMMCA7015XB00012
Referencia: N° 300 Modelo:
Placa: 00238P Color: Blanco Azul

CLIENTE DICE

REPUESTOS

1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

Monta delantera
Monta trasera
Monta trasera

☒ Rayones	☒ Herramienta	☒ Espejo derecho	OBSERVACIONES
☒ Fracturados	☒ Llaves	☒ Espejo izquierdo	
☒ Golpes	☒ Matrícula	☒ Direccional derecha	
☒ Manchado	☒ Seg. Obligatorio	☒ Direccional izquierda	
☒ Pelado	☒ Placa	☒ Farola	
☒ Oxidado	☒ Casco	☒ Stop	
☒ Falta	☒ Chaleco	☒ Parrilla	
☒ Sillín	☒ Pito	Combustible: Alto Medio Bajo	
	☒ Batería	Carga Pies	
	☒ Tapas Lat.	Velocímetro	

Fecha de recepción			Fecha de entrega		
DD	MM	AA	DD	MM	AA
31	05	2025	31	05	2025
Jefe de taller			Jefe de taller		
Aceptación cliente			Aceptación cliente		

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.

Powered by CS CamScanner



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

PLACA: PDZ40F
CHASIS: LXMMGA701SXB00008

28/05/2025

	GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal 900.910.573-8 CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 3126866279 MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM	ORDEN DE TRABAJO N° 23033
---	--	----------------------------------

Facturar a:

Nit/CC : 900258772-0
Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Tel: 6012432328 6012432806
Correo : fondecun@fondecun.gov.co
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONA
Ingreso: 28/05/2025 Salida: 28/05/2025

Vehículo:

PDZ40F
SYM / MGA70 / Motor: XS175MN24000109
Km / Tipo : 10151.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : LXMMGA701SXB00008 / 278
Modelo / Color: 2025 / BLANCO AZUL

Ciudad Reparación : Bogota

Motivos de Ingreso : Contrato Interno Mantenimiento

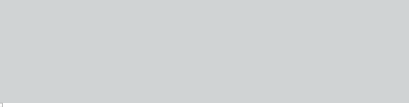
O.C.:

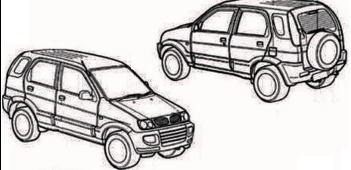
Trabajos solicitados por el cliente:

FILTRO DE AIRE, PASTAS TRASERAS, ACEITES, FILTRO DE ACEITE. AUTOMOTOR EN CUNDINAMARCA.

Diagnóstico Técnico :

** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.**

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774

Firma, C.C., Sello CLIENTE.
Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *

INVENTARIO ESTADO GENERAL


ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Borrar Firma

Guardar Firma

Usuario: PEDIDOS

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19694

Fecha cotización: 2025-05-28

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ40F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :10151 Chasis: LXMMGA701SXB00008

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	121,848.74	0.00%	19.0%	145,000.00

Son: Ochocientos Noventa y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Dos pesos Con Un Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	121,848.74
Repuestos	631,379.84
Excluidos	0.00
Subtotal	753,228.58
IVA	143,113.43
Total	896,342.01

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN A?

YANAMOTOR SAS NIT. 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel/Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía: Particular: Revisión #: Kilometraje:

DATOS DEL PROPIETARIO

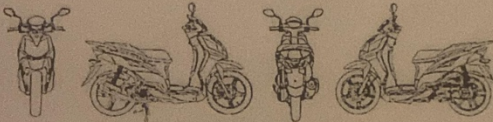
Nombre: Gobernación de Cundinamarca CC: 899999114
Teléfono: 300 1 300 Número de Chasis: CXMMGA7015XB00008
Referencia: PLC 40+ Modelo:
Placa: PLC 40+ Color: Blanco Azul

CLIENTE DICE

REPUESTOS

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	

Filtro de Aire ✓
Pastos traseros ✓
Aperturas ✓
Houdare
Bom 40x2
Filtro Aceite ✓
Líquido de freno ✓



			OBSERVACIONES	
☒ Rayones	Herramienta	Espejo derecho		
☒ Fracturados	☒ Llaves	Espejo izquierdo		
☒ Golpes	Matrícula	Direccional derecha		
☒ Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda		
☒ Pelado	Placa	Farola		
☒ Oxidado	Casco	Stop		
☒ Falta	Chaleco	Parrilla		
☒ Sillín	Pito	Combustible: Alto Medio Bajo		
	Batería	Carga Pies		
	Tapas Lat.	Velocímetro		

Fecha de recepción

Fecha de entrega

28 03 2025 28 05 2025
Jhon Jefe de taller Aceptación cliente Jhon Aceptación cliente

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodegaje y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

www.motorrad.com.co

Fecha cotización: 2025-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ41F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :20321 Chasis: LXMMGA701SXB00030

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LLANTA DELANTERA	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Producto / MANO DE OBRA	1.00	255,462.18	0.00%	19.0%	303,999.99

Son: Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Un
Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	0.00
Repuestos	2,226,357.99
Excluidos	0.00
Subtotal	2,226,357.99
IVA	423,008.02
Total	2,649,366.01

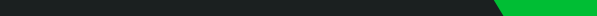
La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.





312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



30/05/2025

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Fecha cotización: 2025-05-30

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ42F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :15511 Chasis: LXMMGA701SXB00028

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LLANTA DELANTERA	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Producto / LIQUIDO DE FRENO	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio / MANO DE OBRA	1.00	217,647.06	0.00%	19.0%	259,000.00

Son: Dos Millones Cuatrocientos Treinta Mil Trescientos Cuarenta y Dos pesos Con Un Centavos

Valor descuento : 0.00

Servicios	217,647.06
Repuestos	1,824,657.15
Excluidos	0.00
Subtotal	2,042,304.21
IVA	388,037.80
Total	2,430,342.01

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-VN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel: 601 432 8877 | Cel/Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO			
Garantía:	Particular:	Revisión #:	Kilometraje:
DATOS DEL PROPIETARIO			
Nombre: <u>Gobernación de Cundinamarca</u>		CC <u>899009114</u>	
Teléfono:		Número de Chasis: <u>7XM HCA 901 SX BQ0028</u>	
Referencia: <u>NH1 800</u>		Modelo:	
Placa: <u>00242F</u>		Color: <u>Blanco Azul</u>	
CLIENTE DICE		REPUESTOS	
1.			
2.		Pastas traseras	
3.		Filtro de Aire	
4.		Aceite	
5.		Filtro de aceite	
6.		Bujías	
7.		Cable de freno	
8.		Banda trasera	
9.		Filtro de aceite	
10.		Líquido de freno	
11.			
12.			
☒ Rayones ☒ Fracturados ☒ Golpes ☒ Manchado ☒ Pelado ☒ Oxidado ☒ Falta ☒ Sillín		☒ Herramienta ☒ Llaves ☒ Matricula ☒ Seg. Obligatorio ☒ Placa ☒ Casco ☒ Chaleco ☒ Pito ☒ Batería ☒ Tapas Lat.	☒ Espejo derecho ☒ Espejo izquierdo ☒ Direccional derecha ☒ Direccional izquierda ☒ Farola ☒ Stop ☒ Parrilla ☒ Combustible: ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo ☒ Carga Pies ☒ Velocímetro
Fecha de recepción		Fecha de entrega	
2019 08 07		2019 08 07	
Jefe de taller		Jefe de taller	
Aceptación cliente		Aceptación cliente	
El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.			



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



PLACA: PDZ43F
CHASIS: LXMMGA701SXB00029

29/05/2025

	GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede	ORDEN DE TRABAJO N° 23042
	Principal	
	900.910.573-8	
	CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO /	
	3126866279 3126866279	
	MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM	

Facturar a:

Nit/CC : 900258772-0
Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE
CUNDINAMARCA
Tel: 6012432328 6012432806
Correo : fondecun@fondecun.gov.co
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONA
Ingreso: 29/05/2025 Salida: 29/05/2025

Vehículo:

PDZ43F
SYM / MGA70 / Motor: XS175MN24000102
Km / Tipo : 10473.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : LXMMGA701SXB00029 / 278
Modelo / Color: 2025 / AZUL Y BLANCO

Ciudad Reparación : Bogota

Motivos de Ingreso : Contrato Interno Mantenimiento

O.C.:

Trabajos solicitados por el cliente:

FILTRO AIRE, PASTAS TRASERAS, PASTAS DELANTERAS, ACEITE DE MOTOR, FILTRO ACEITE

Diagnóstico Técnico :

** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.**

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774
Firma, C.C., Sello CLIENTE.
Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *

INVENTARIO ESTADO GENERAL

ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Borrar Firma Guardar Firma

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19697

Fecha cotización: 2025-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ43F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :10473 Chasis: LXMMGA701SXB00029

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	180,672.27	0.00%	19.0%	215,000.00

Son: Un Millón Ciento Cuarenta Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	180,672.27
Repuestos	777,618.50
Excluidos	0.00
Subtotal	958,290.77
IVA	182,075.23
Total	1,140,366.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601.432.8877 | Cel./Whatsapp: 302.359.5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía: ☐ Particular: ☐ Revisión #: ☐ Kilometraje: ☐

DATOS DEL PROPIETARIO

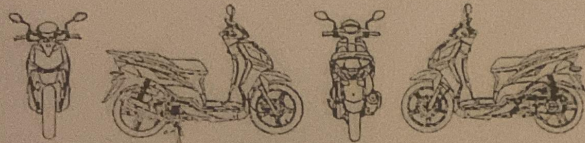
Nombre: Gobernador de Cundinamarca CC: 899999114
Teléfono: N/A Número de Chasis: N/A
Referencia: N/A 1300 Modelo: N/A
Placa: P02 435 Color: Blanco Azul

CLIENTE DICE

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

REPUESTOS

filtro de Aire ✓
Pastas traseras ✓
Pastas delanteras ✓
ACEITE ✓
Fluido ✓
Fluido y
filtro Aceite ✓
Líquido de frenos ✓



			OBSERVACIONES			
Rayones	Herramienta	Espejo derecho				
Fracturados	Llaves	Espejo izquierdo				
Golpes	Matrícula	Direccional derecha				
Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda				
Pelado	Placa	Farola				
Oxidado	Casco	Stop				
Falta	Chaleco	Parrilla				
Sillín	Pito	Combustible: Alto Medio Bajo				
	Batería	Carga Pies				
	Tapas Lat.	Velocímetro				

Fecha de recepción

29 05 2015

Fecha de entrega

29 05 2015

Jefe de taller

Aceptación cliente

Jefe de taller

Aceptación cliente

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodegaje y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.





312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

PLACA: PDZ45F
CHASIS: LXMMGA701SXB00010

29/05/2025

	GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal 900.910.573-8 CRA 43 A 30 74 LC , SAN DIEGO / 3126866279 3126866279 MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM	ORDEN DE TRABAJO N° 23041
---	--	----------------------------------

Facturar a:

Nit/CC : 900258772-0
Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Tel: 6012432328 6012432806
Correo : fondecun@fondecun.gov.co
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONA
Ingreso: 29/05/2025 Salida: 29/05/2025

Vehículo:

PDZ45F
SYM / MGA70 / Motor: XS175MN-24000116
Km / Tipo : 15540.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : LXMMGA701SXB00010 / 278
Modelo / Color: 2025 / AZUL Y BLANCO

Ciudad Reparación : Bogota

Motivos de Ingreso : Contrato Interno Mantenimiento
O.C.:

Trabajos solicitados por el cliente:

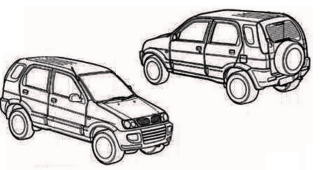
FILTRO AIRE, PASTILLAS TRASERAS, PASTILLAS DELANTERAS, LLANTA TRASERA, LLANTA DELANTERA, ACEITE DE MOTOR, FILTRO ACEITE

Diagnóstico Técnico :

**** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.****

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774

Firma, C.C., Sello CLIENTE.
Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *

INVENTARIO ESTADO GENERAL


ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
 900.910.573-8
 CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
 / MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19698

Fecha cotización: 2025-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
 PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
 INTERNACIONA

Vehículo

PDZ45F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :15540 Chasis: LXMMGA701SXB00010

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LLANTA DELANTERAS	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Producto / LIQUIDO FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio / MANO DE OBRA	1.00	210,084.03	0.00%	19.0%	250,000.00

Son: Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	210,084.03
Repuestos	1,970,895.81
Excluidos	0.00
Subtotal	2,180,979.84
IVA	414,386.18
Total	2,595,366.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
 Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



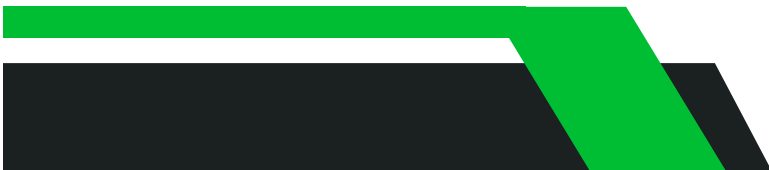
mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co





Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía: Particular: Revisión #: Kilometraje:

DATOS DEL PROPIETARIO

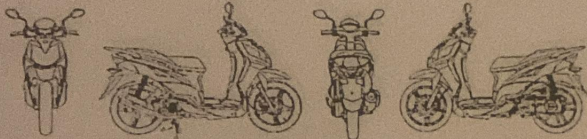
Nombre: Goberman de Cundinamarca CC: 89909914
Teléfono: _____ Número de Chasis: _____
Referencia: NADA 300 Modelo: _____
Placa: 192 USF Color: Blanco Azul

CLIENTE DICE

REPUESTOS

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

Filtro de Aire
Bujías
Cables de freno
Frenos delanteros
Frenos traseros
Aceites
Manija de freno
Filtro de Aceite
Líquido de frenos



☒ Rayones	☒ Herramienta	☐ Espejo derecho
☒ Fracturados	☒ Llaves	☐ Espejo izquierdo
☒ Golpes	☐ Matrícula	☐ Direccional derecha
☒ Manchado	☐ Seg. Obligatorio	☐ Direccional izquierda
☒ Pelado	☐ Placa	☐ Farola
☒ Oxidado	☐ Casco	☐ Stop
☐ Falta	☐ Chaleco	☐ Parrilla
☐ Sillín	☐ Pito	☐ Combustible: ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
	☐ Batería	☐ Carga Pies
	☐ Tapas Lat.	☐ Velocímetro

OBSERVACIONES

Fecha de recepción				Fecha de entrega			
PD	MM	AA	S	PD	MM	AA	S
29	03	2025		29	03	2025	
Jefe de taller				Jefe de taller			
Aceptación cliente				Aceptación cliente			

El abandono del vehículo pasado la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



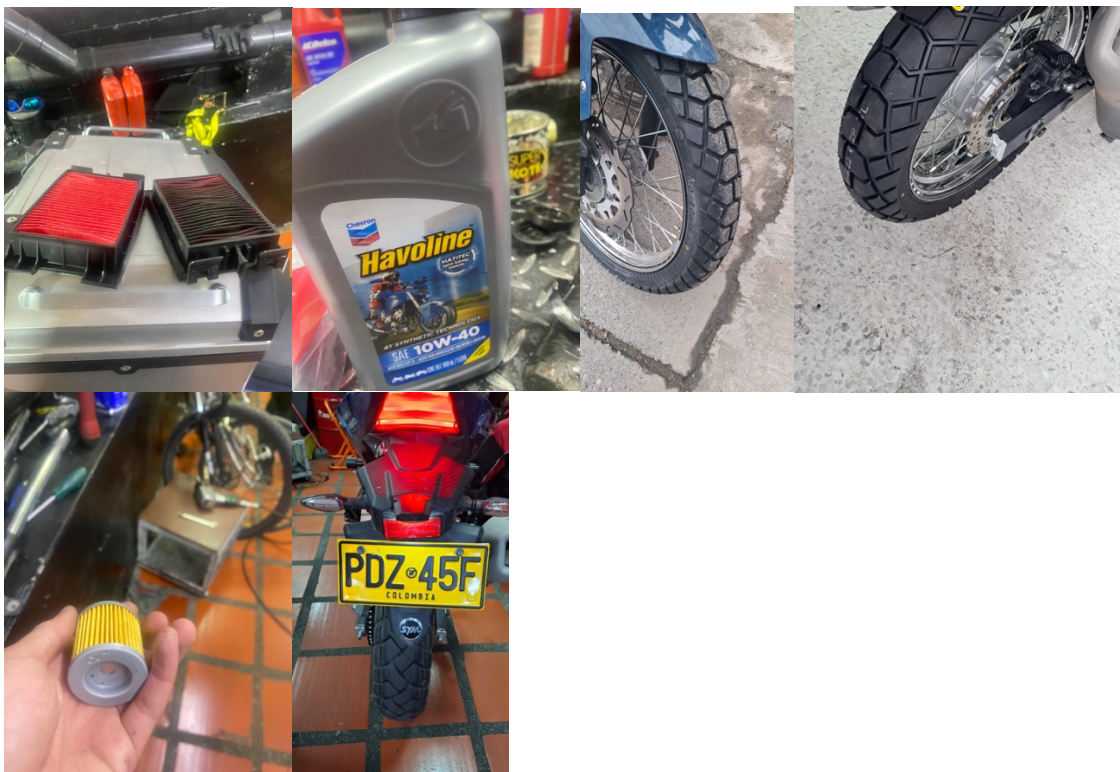
mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



30/05/2025

Vehículo:
PDZ47F

SYM / MGA70 / Motor: XS175MN-24000122

Km / Tipo : 14772.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : LXMMGA701SXB00003 / 278

Modelo / Color: 2025 / AZUL Y BLANCO

Borrar Firma | Guardar Firma

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19699

Fecha cotización: 2025-05-30

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ47F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :14772 Chasis: LXMMGA701SXB00003

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	180,672.27	0.00%	19.0%	215,000.00

Son: Un Millón Ciento Cuarenta Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	180,672.27
Repuestos	777,618.50
Excluidos	0.00
Subtotal	958,290.77
IVA	182,075.25
Total	1,140,366.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN 19

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía:	Particular:	Revisión #:	Kilometraje:
-----------	-------------	-------------	--------------

DATOS DEL PROPIETARIO

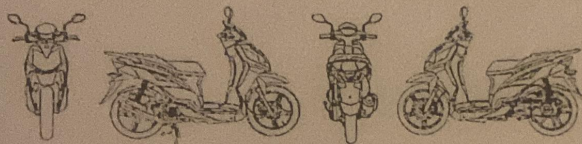
Nombre: <u>Cicamán de Condormarca</u>	C.C. <u>89 9995114</u>
Teléfono:	Número de Chasis:
Referencia: <u>NUH 300</u>	Modelo:
Placa: <u>P0243 F</u>	Color: <u>Blanco Azul</u>

CLIENTE DICE

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

REPUESTOS

Filtro de Aire
Pastas de Abatidos
Pastas de Fumo
Acetos
Isotermas
bw 40x2
Filtro de Acetos
Líquido de Fumo



			OBSERVACIONES			
✓	Rayones	Herramienta	Espejo derecho			
✓	Fracturados	Llaves	Espejo izquierdo			
✓	Golpes	Matrícula	Direccional derecha			
✓	Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda			
✓	Pelado	Placa	Farola			
✓	Oxidado	Casco	Stop			
	Falta	Chaleco	Parrilla			
	Sillín	Pito	Combustible:	Alto	Medio	Bajo
		Batería	Carga Pies			
		Tapas Lat.	Velocímetro			

Fecha de recepción

DD 30	MM 05	AA 2025
----------	----------	------------

Jefe de taller

Acceptación cliente

Fecha de entrega

DD 30	MM 01	AA 2028
----------	----------	------------

Jefe de taller

Aceptación cliente

☒ El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodegaje y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



30/05/2025

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
 900.910.573-8
 CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
 / MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19700

Fecha cotización: 2025-05-30

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
 PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
 INTERNACIONA

Vehículo

PDZ49F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :19569 Chasis: LXMMGA70ISXB00011

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LLANTA DELANTERA	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Producto / LIQUIDO FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio / MANO DE OBRA	1.00	255,462.18	0.00%	19.0%	303,999.99

Son: Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Un
 Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	255,462.18
Repuestos	1,970,895.81
Excluidos	0.00
Subtotal	2,226,357.99
IVA	423,008.02
Total	2,649,366.01

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
 Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



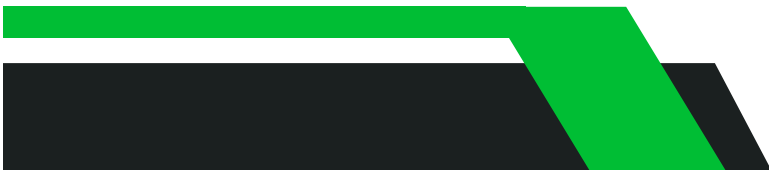
mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1

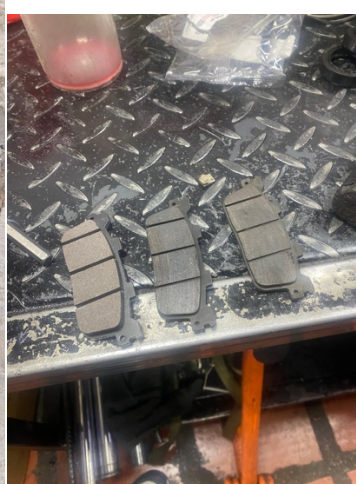


www.motorrad.com.co





El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodegaje y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

PLACA: PDZ51F
CHASIS: LXMMGA701SXB00016

29/05/2025

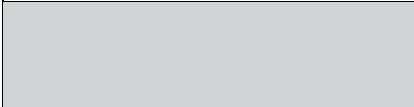
	GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal 900.910.573-8 CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 3126866279 MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM	ORDEN DE TRABAJO N° 23035
---	---	----------------------------------

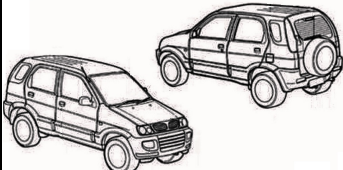
Facturar a:
Nit/CC : 900258772-0
Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Tel: 6012432328 6012432806
Correo : fondecun@fondecun.gov.co
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONA
Ingreso: 29/05/2025 Salida: 29/05/2025

Vehículo:
PDZ51F
SYM / MGA70 / Motor: XS175MN24000114
Km / Tipo : 15941.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : LXMMGA701SXB00016 / 278
Modelo / Color: 2025 / AZUL Y BLANCO

Ciudad Reparación : Bogotá
Motivos de Ingreso : Contrato Interno Mantenimiento
O.C.:
Trabajos solicitados por el cliente:
FILTRO, AIRE, PASTILLAS DELANTERAS, PASTILLAS TRASERAS, GUAYA EMBRAGUE, ACEITE DE MOTOR, FILTRO ACEITE

Diagnóstico Técnico :
** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.**

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774

Firma, C.C., Sello CLIENTE.
Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *

INVENTARIO ESTADO GENERAL


ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19701

Fecha cotización: 2025-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ51F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :15941 Chasis: LXMMGA701SXB00016

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / GUAYA EMBRAGUE	1.00	79,826.89	0.00%	19.0%	94,994.00
Producto / LIQUIDO DE FRENO	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	256,302.52	0.00%	19.0%	305,000.00

Son: Un Millón Trescientos Veinticinco Mil Trescientos Sesenta pesos Con Dos Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	256,302.52
Repuestos	857,445.39
Excluidos	0.00
Subtotal	1,113,747.91
IVA	211,612.11
Total	1,325,360.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO			
Garantía:	Particular:	Revisión #:	Kilometraje:

DATOS DEL PROPIETARIO	
Nombre: <u>Gobernador De Cundinamarca</u>	C.C. <u>889999114</u>
Teléfono:	Numero de Chasis:
Referencia: <u>NH1 300</u>	Modelo:
Placa: <u>B02 SIF</u>	Color: <u>Blanco Azul</u>

CLIENTE DICE	REPUESTOS
1.	
2.	
3.	
4.	Filtros Aire
5.	Pastillas frenos
6.	Pastillas frenos
7.	Cable Embrague
8.	ACEITE
9.	Manivelas
10.	Pastillas
11.	Filtro de Aceite
12.	Líquido de freno

OBSERVACIONES		
☒ Rayones ☒ Fracturados ☒ Golpes ☒ Manchado ☒ Pelado ☒ Oxidado ☒ Falta ☒ Sillín	Herramienta Llaves Matricula Seg. Obligatorio Placa Casco Chaleco Pito Batería Tapas Lat.	☒ Espejo derecho ☒ Espejo izquierdo ☒ Direccional derecha ☒ Direccional izquierda ☒ Farola ☒ Stop ☒ Parrilla Combustible: ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo Carga Pies Velocimetro

Fecha de recepción		Fecha de entrega	
28/08/2025	20/08/2025	28/08/2025	20/08/2025
Jefe de taller: <u>[Firma]</u> Aceptación cliente: <u>[Firma]</u>		Jefe de taller: <u>[Firma]</u> Aceptación cliente: <u>[Firma]</u>	

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodegaje y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

PLACA: PDZ52F
CHASIS: LXMMGA701SXB00023

29/05/2025

	GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal 900.910.573-8 CRA 43 A 30 74 LC , SAN DIEGO / 3126866279 3126866279 MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM	ORDEN DE TRABAJO N° 23037
---	---	----------------------------------

Facturar a:

Nit/CC : 900258772-0

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Tel: 6012432328 6012432806

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONA

Ingreso: 29/05/2025 Salida: 29/05/2025

Vehículo:

PDZ52F

SYM / MGA70 / Motor: XS175MN24000115

Km / Tipo : 15805.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : LXMMGA701SXB00023 / 278

Modelo / Color: 2025 / AZUL Y BLANCO

Ciudad Reparación :Bogota

Motivos de Ingreso : Contrato Interno Mantenimiento

O.C.:

Trabajos solicitados por el cliente:

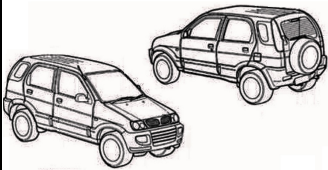
FILTRO AIRE, PASTILLAS DELANTERAS, PASTILLAS TRASERAS, ACEITE DE MOTOR, FILTRO ACEITE

Diagnóstico Técnico :

**** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.****

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774

Firma, C.C., Sello CLIENTE.
Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *

INVENTARIO ESTADO GENERAL


ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Borrar Firma

Guardar Firma

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19702

Fecha cotización: 2025-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ52F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :15805 Chasis: LXMMGA701SXB00023

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	180,672.27	0.00%	19.0%	215,000.00

Son: Un Millón Ciento Cuarenta Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	180,672.27
Repuestos	777,618.50
Excluidos	0.00
Subtotal	958,290.77
IVA	182,075.25
Total	1,140,366.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel./Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO			
Garantía:	Particular:	Revisión #:	Kilometraje:

DATOS DEL PROPIETARIO	
Nombre: <u>Gobernador de Guadalupe</u>	cc: <u>899999114</u>
Teléfono: <u>300</u>	Numero de Chasis: <u>YMMCA7015480023</u>
Referencia: <u>102584</u>	Modelo:
Placa: <u>102584</u>	Color: <u>Blanco Azul</u>

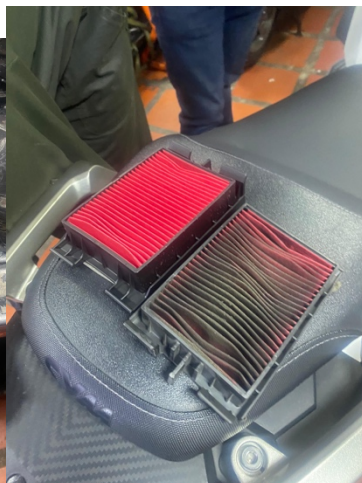
CLIENTE DICE	REPUESTOS
1.	
2.	
3.	
4.	Filtro Aire
5.	Pastor Delante
6.	Pastor Trasero
7.	Aceite Havaluar
8.	6W40
9.	Filtro Aceite
10.	Líquido de Freno
11.	
12.	

Rayones	Herramienta	Espejo derecho	OBSERVACIONES
Fracturados	Llaves	Espejo izquierdo	
Golpes	Matrícula	Direccional derecha	
Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda	
Pelado	Placa	Farola	
Oxidado	Casco	Stop	
Falta	Chaleco	Parrilla	
Sillín	Pito	Combustible: Alto Medio Bajo	
	Batería	Carga Pies	
	Tapas Lat.	Velocímetro	

Fecha de recepción			Fecha de entrega		
DD	MM	AA	DD	MM	AA
29	08	2021	29	08	2021
Jefe de taller			Jefe de taller		
Aceptación cliente			Aceptación cliente		

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.





312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

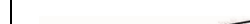
30/05/2025

Facturar a:	Vehículo:
Nit/CC : 900258772-0	PDZ55F
Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	Km / MGA70 / Motor: XS175MN24000125
Tel: 6012432328 6012432806	Sym / Tipo : 20390.00 / Gasolina
Correo : fondecun@fondecun.gov.co	Chasis / Cilindraje : LXM7MGA701SXB00014 / 278
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO INTERNACIONAL	Modelo / Color: 2025 / AZUL Y BLANCO
Ingreso: 30/05/2025 Salida: 30/05/2025	

Ciudad Reparación :Bogota
 Motivos de Ingreso : Contrato Interno Mantenimiento
 O.C.:
 Trabajos solicitados por el cliente:
 FILTRO AIRE, PASTILLAS DELANTERAS, PASTILLAS TRASERAS, CAMBIO ACEITE DE MOTOR, FILTRO ACEITE

Diagnóstico Técnico :

**** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.****

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774 Firma, C.C., Sello CLIENTE. Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *	INVENTARIO ESTADO GENERAL 
---	---

ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Borrar Firma Guardar Firma

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19703

Fecha cotización: 2025-05-30

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ55F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :20390 Chasis: LXMMGA701SXB00014

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO AIRE	1.00	101,596.64	0.00%	19.0%	120,900.00
Producto / PASTILLAS DELANTERAS	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LIQUIDO DE FRENO	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	180,672.27	0.00%	19.0%	215,000.00

Son: Un Millón Ciento Cuarenta Mil Trescientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	180,672.27
Repuestos	777,618.50
Excluidos	0.00
Subtotal	958,290.77
IVA	182,075.25
Total	1,140,366.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



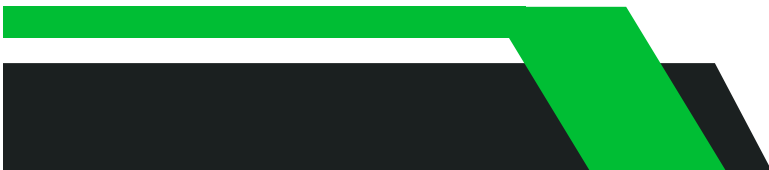
mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co





312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



29/05/2025

Diagnóstico Técnico :
**** Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.****

Esta OT Se Asimila A La Letra de Cambio cc774 Firma, C.C., Sello CLIENTE. Al respaldo Contrato Entre El Cliente (USTED) Y Nosotros - El Taller - NOTA: * -- FAVOR LEER AL RESPALDO -- *	INVENTARIO ESTADO GENERAL 
--	---

ORDEN Impresa X Computador - Aceptados Todos Los Trabajos Y Repuestos De La O.T

Borrar Firma Guardar Firma

Usuario: LICITACIONES 1
Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



GRUPO MOTORRAD S.A.S - Sede Principal
900.910.573-8
CRA 43 A 30 74 LC, SAN DIEGO / 3126866279 / 3126866279
/ MUNDOMOTORRAD@GMAIL.COM

COTIZACIÓN N° 19704

Fecha cotización: 2025-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 900258772-0

Correo : fondecun@fondecun.gov.co

Tel: 6012432328 6012432806

Cliente : FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA
Dir : CR 10 N°28-49 AP 21 ED CENTRO
INTERNACIONA

Vehículo

PDZ57F

SYM / MGA70. Modelo:2025

Kms :8176 Chasis: LXMMGA701SXB00035

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / PASTILLAS DELANTERA	1.00	146,238.66	0.00%	19.0%	174,024.01
Producto / PASTILLAS TRASERAS	1.00	159,647.06	0.00%	19.0%	189,980.00
Producto / FILTRO ACEITE	1.00	61,601.68	0.00%	19.0%	73,306.00
Producto / LLANTAS DELANTERAS	1.00	457,983.19	0.00%	19.0%	545,000.00
Producto / LLANTA TRASERA	1.00	735,294.12	0.00%	19.0%	875,000.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS	1.00	30,047.06	0.00%	19.0%	35,756.00
Producto / ACEITE	2.00	139,243.70	0.00%	19.0%	331,400.01
Servicio /MANO DE OBRA	1.00	200,840.34	0.00%	19.0%	239,000.00

Son: Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis pesos Con Dos Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	200,840.34
Repuestos	1,869,299.17
Excluidos	0.00
Subtotal	2,070,139.51
IVA	393,326.51
Total	2,463,466.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: LICITACIONES 1

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Página 1 de 1



312-6866279



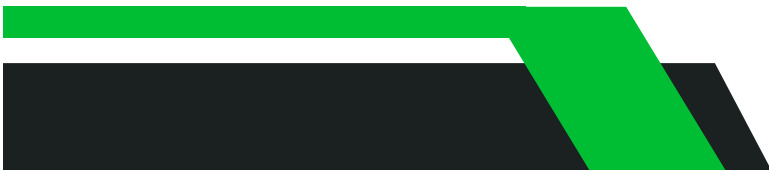
mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co





Kennedy
Cel.: 322 759 9653

7 de Agosto
Cel.: 302 359 5154

OT

OT-YN

YANAMOTOR SAS NIT: 901.516.677-1 | Carrera 24 No. 68 - 47 | Tel.: 601 432 8877 | Cel/Whatsapp: 302 359 5154 | Bogotá - Colombia | gerencia.yanamotor@gmail.com

TIPO DE SERVICIO

Garantía: ☐ Particular: ☐ Revisión #: ☐ Kilometraje: ☐

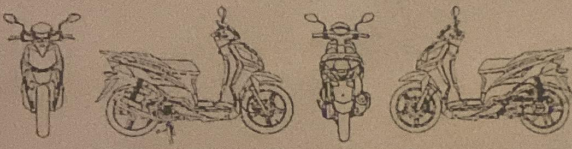
DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: German de Cendamo CC: 89 99 99 114
Teléfono: MTI 300 Número de Chasis:
Referencia: P0257F Modelo:
Placa: P0257F Color: Blanco Azul

CLIENTE DICE

REPUESTOS

1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		



Rayones	Herramienta	Espejo derecho	OBSERVACIONES
Fracturados	Llaves	Espejo izquierdo	
Golpes	Matrícula	Direccional derecha	
Manchado	Seg. Obligatorio	Direccional izquierda	
Pelado	Placa	Farola	
Oxidado	Casco	Stop	
Falta	Chaleco	Parrilla	
Sillín	Pito	Combustible: Alto Medio Bajo	
	Batería	Carga Pies	
	Tapas Lat.	Velocímetro	

Fecha de recepción			Fecha de entrega		
<u>20</u>	<u>MM</u>	<u>2025</u>	<u>08</u>	<u>MM</u>	<u>2025</u>
<u>[Signature]</u> Jefe de taller			<u>[Signature]</u> Jefe de taller		
<u>[Signature]</u> Aceptación cliente			<u>[Signature]</u> Aceptación cliente		

El abandono del vehículo pasada la fecha de términos acordados entre las dos partes generará un cobro de bodega y almacenamiento, que debe ser cancelado al momento de retirar el vehículo.





312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

IMÁGENES DE EVIDENCIA CAMARAS DE SEGURIDAD



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co



ECOLCIN S.A.S.
EMPRESA COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES

CADENA DE CUSTODIA REPORTE DE MOVILIZACIÓN
DE ACEITES USADOS
logistica@ecolcin.com - www.ecolcin.com

N°067/2020
N°083/2022

No. 251791

AÑO 2025
CIUDAD BOGOTÁ

DATOS DEL ACOPIADOR SECUNDARIO PROCESADOR Ó DISPOSITOR FINAL							
NOMBRE DEL ACOPIADOR SECUNDARIO / PROCESADOR / DISPOSITOR ECOLCIN - RES. 1316				C.C./NIT 900.128.917-4	TELEFONO 244 76 98	FAX 244 79 24	DIRECCION CRA 43 No. 11A-27
SECUN-DARIO	PROCE-SADOR X	DISPO-SITOR	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	CIUDAD O MUNICIPIO BOGOTÁ	RESPONSABLE DE LA OPERACION	NOMBRE DE QUIEN RECIBE SANDRA FAJARDO	CARGO ING. AMBIENTAL
TIPO DE ACEITE, CANTIDAD Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PROCESAMIENTO O DISPOSICION FINAL				AUTOMOTOR HIDRAULICO ☐	INDUSTRIAL DIELECTRICO ☐	OTRO ☐	RECIBIDO EN GALONES: 55
SISTEMA DE TRATAMIENTO, PROCESAMIENTO O DISPOSICION FINAL ELIMINACION POR CENTRIFUGA				FECHA DE RECIBO 13 06 25	HORA DE RECIBO	FIRMA DE QUEIN RECIBE:	OBSERVACIONES

DATOS DEL MOVILIZADOR							
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR ECOLCIN SAS		C.C./NIT 900128917-4	DIRECCION CRA 43 No. 11A-27		CIUDAD BOGOTÁ	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	TELEFONO 368 90 66
IDENTIFICACION TIPO DE VEHICULO		PLACA TTX-923	CAMION CARROTANQUE ☒	OTRO ☐	NOMBRE DEL CONDUCTOR: ALEJANDRO GUIZA		CEDULA 1015393029
FECHA DE TRANSPORTE 13 06 25		OBSERVACIONES					FIRMA DE QUIEN TRANSPORTA: <i>Alejandro</i>

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO					No. 251791
Esta informacion es usada con el fin de realizar la Emision de la correspondiente acta de Disposicion del ACEITE					
NOMBRE DEL ACOPIADOR PRIMARIO/SECUNDARIO YANAMOTOR SAS		C.C./NIT 901516677-1	TELEFONO 3043620694	FAX 304362069	DIRECCION TRANSVERSAL 73C BIS No 37D 25 SUR

SEDE:					
PRIMARIO ☒	CIUDAD Bogotá D.C.	DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO	AUTOMOTOR HIDRAULICO ☐	INDUSTRIAL DIELECTRICO ☐
SECUNDARIO ☐	CIUDAD: BOGOTÁ			OTRO ☐	TANQUE TAMBOR ☒
FECHA DE ENTREGA 13 06 25	HORA DE ENTREGA	DATOS DE LA PERSONA QUE HACE ENTREGA DEL RESIDUO		ENTREGA EN GALONES: 55	

NOMBRE Y APELLIDO: ANGELA CAJAMARCA	CEDULA:
TELEFONO: 3103374149	
Con la firma en el presente documento certifico que toda la información acá suministrada es correcta, completa y corresponde exactamente al residuo a disponer, esta información no se modifica.	
 RESPONSABLE DE LA ENTREGA ANGELA CAJAMARCA Doc. No.	 RESPONSABLE DEL TRANSPORTE ALEJANDRO GUIZA Doc. No. 1015393029

1. Todo aceite recogido debe se facturado de acuerdo con la normatividad vigente para poder ser cancelado.
2. EL aceite recolectado que no sea facturado antes de 90 días no será cancelado.
3. La factura debe ser enviada a efactura@ecolcin.com, y radicada en físico en la Cra 44 # 10 a 76

ECOLCIN SAS		DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		No. 251791										
NIT: 900128917														
Persona natural y/o jurídica de quien se adquiere los bienes y/o servicios: YANAMOTOR SAS														
Ciudad de la operación: Ciudad: BOGOTÁ / Bogotá		Fecha de la operación: 13 06 /25												
 FIRMA/C.C.:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción de la Operación</th> <th>Galones</th> <th>Precio Unitario</th> <th>Valor Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUMINISTRO DE ACEITE USADO</td> <td>55</td> <td>1,090.00</td> <td>59,950.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Valor a Pagar</td> <td>59,950.00</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción de la Operación	Galones	Precio Unitario	Valor Total	SUMINISTRO DE ACEITE USADO	55	1,090.00	59,950.00			Valor a Pagar	59,950.00
Descripción de la Operación	Galones	Precio Unitario	Valor Total											
SUMINISTRO DE ACEITE USADO	55	1,090.00	59,950.00											
		Valor a Pagar	59,950.00											

Este vehículo cumple con lo establecido en el decreto 1609 de 2002 transporte de mercancías peligrosas



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1

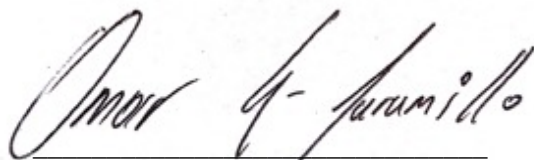


www.motorrad.com.co

Con base en lo anterior, me permito presentar este informe como constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por parte del contratista **GRUPO MOTORRAD S.A.S.**, durante el periodo reportado. Las actividades fueron ejecutadas con calidad técnica, responsabilidad y dentro de los lineamientos establecidos por el contrato, en coordinación constante con la supervisión asignada.

Este documento se entrega como soporte para efectos de seguimiento, control y certificación del cumplimiento del objeto contractual.

Atentamente



Omar Leandro Jaramillo Delgado
Representante legal



312-6866279



mundomotorrad@gmail.com



Cra 43A #30-74 local 1



www.motorrad.com.co

COMPROBANTE DE EGRESO 2049
ORDEN(es) DE PAGO: 20251857(2025)

Fecha de Giro:	26-06-2025
A favor de:	900910573 GRUPO MOTORRAD S.A.S.
Banco Beneficiario:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Cuenta Beneficiario:	24128745113
Tipo Cuenta:	Ahorros
Por menor:	Doc Int. 20252201-CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE DE MOTOCICLETAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECÚN 24-036) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCAFONDECÚN.- Contrato De Prestación De Servicios De Mantenimiento No. 2025 -0413-Factura Electrónica De Venta Femm 4481
Banco Origen:	30 - BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Cuenta Origen:	24140612237 - 24-036 STM RÉGIMEN NORMATIVO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
Anexos:	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEMM 4481
Forma de Pago:	Transferencia Nota Debito No. 20252201
Valor:	21.883.248,00
Valor Letras:	veintiun millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos con 00/100 Mlcte.

CONFIRMADO

Afectacion Contable

Dcto	Cuenta	Nombre	NIT	Valor Base	Debito	Credito
	24010101	Bienes y servicios	900910573	0,00	21.883.248,00	0,00
	11100604019	CI 24-036 CTA 24140612237 STM RÉG NORMATIVO TRÁNSITO Y TRANSPORTE	860007335	0,00	0,00	21.883.248,00
Totales:					21.883.248,00	21.883.248,00

Detalle de Liquidacion de Descuentos en Orden(es) de Pago

Vigencia Orden	Orden No.	Identificacion - Beneficiario	Descuento	Valor Base	Descuento
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	IC3-Reteica Bogota 11.04 X 1000	21.701.048,75	24.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR1-Estampilla Pro Desarrollo 2%	21.701.048,75	434.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR2-Estampilla Pro Electrificacion	21.701.048,75	43.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR3-Estampilla Pro Hospitales 2%	21.701.048,75	434.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	RV1-Impuesto A Las Ventas Retenido Iva	4.123.199,25	618.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR5-Estampilla Pro Universidad De Cundinamarca 1.5%	21.701.048,75	326.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR6-Estampilla Pro Adulto Mayor 2%	21.701.048,75	434.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR7-Tasa Pro Deporte Y Recreación 2.5%	21.701.048,75	543.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	RS1-Servicios Generales 4%	21.701.048,75	868.000,00
2025	20251857	900910573-Grupo Motorrad S.A.S.	PR4-Estampilla Pro Cultura 1%	21.701.048,75	217.000,00
Totales:					3.941.000,00

Detalle Presupuestal

Rubro	Fuente	Dependencia	CDP	RP	Nombre Rubro	VALOR
PRESUPUESTO DE VIGENCIA 2025						
2.4.5.02.08-3.0.01_01-1.3.1.1.12		239-24-036 SECRETARIA DE	20250466	20250608	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De	25.824.248,00
TOTAL PRESUPUESTO DE VIGENCIA 2025						25.824.248,00

Johanna J.

Sandy O.

PAGADO

GARCES PARRA JENSSY JOHANNA
Sub Adm y Financiera-Tesorería

ORTIZ MORALES SANDY MILENA
Subgerente Admón. Financiero

Estado
Tesoreria